

ACTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE 3C/CARDIOLOGÍA INFANTIL, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

Se constituye la Comisión de Selección que ha de proponer el nombramiento provisional de una plaza de Supervisora de Unidad de 3C/ Cardiología Infantil del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, según convocatoria pública realizada el 16 de abril de 2026.

La composición de la Comisión de Selección se adecua a lo establecido en la Resolución de 14 de abril de 2026, de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y su funcionamiento está regulado en el Capítulo II, Sección 3ª de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión de Selección de la plaza de Supervisión de Unidad de 3C/ Cardiología Infantil queda compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: Luis Guerra Sánchez, Subdirector de Enfermería del HGUGM
- Secretaria: M^a Isabel Durango Limarquez, Supervisora de formación continuada del HGUGM
- Vocal: Isabel Diaz Caro, Subdirectora de Enfermería del HGUGM
- Vocal: Nuria Mira Carballo. Supervisora Área de HAMBU del HGUGM
- Vocal: Mónica Juncos Gozalo, Supervisora Área Enf.RRHH, Desarr.Prof. HGUGM
- Asesor: Roberto Cano Fernández, Recursos Humanos HGUGM

Excusando su presencia, Carmen Lobo Rodriguez, Directora de Enfermería.

Se convoca a los aspirantes el día 22 de abril de 2026 a las 12.10h para exponer su historial profesional y el Proyecto de Organización y Planificación de la mencionada Unidad y se informa que disponen de 20 minutos, una vez realizada la exposición, se procederá por parte de la Comisión de Selección a realizar un turno de preguntas.

Se realiza sorteo público para establecer el orden de defensa del proyecto.

Se informa que la sesión es pública.

Una vez finalizada la exposición y el turno de preguntas se reúne la Comisión de Selección y se procede, en primer lugar, a la valoración de los Méritos según documentación aportada por los aspirantes y a continuación a la deliberación sobre la exposición del proyecto y la entrevista mantenida con los candidatos, decidiendo por unanimidad el siguiente resultado:

Dña. Paola Alcaide Bazán

Total Currículum	28,60
Valoración proyecto	34
Valoración entrevista	18

- **Puntuación total conforme a la convocatoria: 80,60 puntos**

D. Manuel Flores Silva

Total Currículum	32,88
Valoración proyecto	17,2
Valoración entrevista	10

- **Puntuación total conforme a la convocatoria: 60,08 puntos**

En consecuencia, la Comisión de Selección eleva a la Dirección Gerencia del Hospital la siguiente propuesta adjudicar el nombramiento provisional para la plaza de Supervisión de Unidad de 3C/ Cardiología Infantil del Hospital General Universitario Gregorio Marañón a:

Dña. Paola Alcaide Bazán

Y para que así conste se firma la presente acta en Madrid,

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE
SUPERVISION DE UNIDAD DE 3C/CARDIOLOGIA INFANTIL**



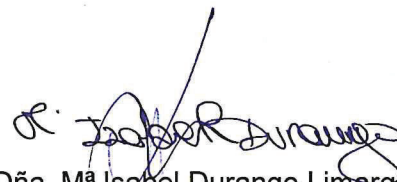
D. Luis Guerra Sánchez



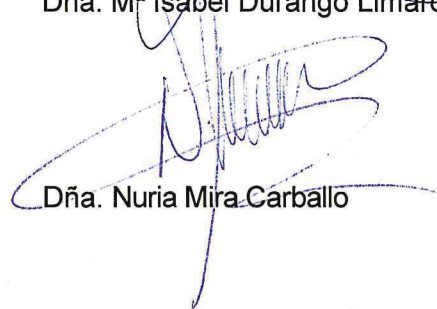
Dña. Isabel Diaz Caro



Dña. Mónica Juncos Gozalo



Dña. M^a Isabel Durango Limarquez



Dña. Nuria Mira Carballo